



FORO PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS



COMUNICADO DE PRENSA

La salud de los pueblos indígenas, tema central del Día Internacional

NACIONES UNIDAS, 7 de agosto de 2015 – Este año, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (9 de agosto) se centrará en la cuestión del acceso de los pueblos indígenas a los servicios de salud.

En un mensaje emitido para celebrar este Día, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, declaró: “En este Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, exhorto a la comunidad internacional a que vele por que no queden a la zaga.” Y añadió: “Para crear un futuro mejor y más equitativo, comprometámonos a esforzarnos más para mejorar la salud y el bienestar de los pueblos indígenas.”

El lunes 10 de agosto tendrá lugar en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York un acto especial sobre el tema “Agenda después de 2015: Garantizar la salud y el bienestar de los pueblos indígenas”. Durante el acto intervendrán el Secretario General, Ban Ki-moon, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales y alto funcionario encargado de coordinar el seguimiento de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, el Sr. Wu Hongbo, y la Presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, la Sra. Megan Davis.

Además, la celebración incluirá la presentación del segundo volumen del informe titulado *La situación de los pueblos indígenas del mundo*, relativo a la salud, con intervenciones de algunos de los autores y editores de la publicación: la Dra. Priscilla Migiro, pediatra procedente de Kenya, el Dr. Mukta Lama, del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Tribhuvan (Nepal), y el Dr. Jeffrey Reading, de la Universidad de Victoria, en Columbia Británica (Canadá).

El segundo volumen de *La situación de los pueblos indígenas del mundo*, escrito por seis expertos independientes y producido por la secretaría del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, examina los principales desafíos a los que se enfrentan los pueblos indígenas en lo que respecta al acceso y el recurso adecuados a unos servicios de salud de calidad.





Según los autores, los pueblos indígenas se enfrentan a innumerables obstáculos para acceder a los sistemas de salud pública, tales como la falta de establecimientos sanitarios en las comunidades indígenas, las barreras lingüísticas, el analfabetismo y el desconocimiento de la cultura indígena y los sistemas de atención médica tradicionales. También cabe citar la falta de seguros médicos adecuados o de capacidad económica para pagar los servicios, lo que conlleva que, con frecuencia, los pueblos indígenas no puedan costear los servicios de salud aun cuando estos estén disponibles.

La publicación ofrece abundantes ejemplos de diferencias en materia de salud que existen entre los pueblos indígenas y las poblaciones no indígenas que viven en los mismos países, como, por ejemplo, una esperanza de vida considerablemente menor, unas tasas más elevadas de malnutrición, una mayor mortalidad en la niñez y una más alta prevalencia de enfermedades infecciosas entre las comunidades indígenas. Los pueblos indígenas también son más propensos que sus homólogos no indígenas a sufrir abuso de sustancias adictivas, depresión y otros trastornos mentales.

Los desafíos relacionados con la mejora de la salud de los pueblos indígenas están asociados a factores sociales, culturales, económicos y políticos, como una educación inadecuada, una pobreza desproporcionada y la discriminación en la prestación de servicios de salud, lo cual hace necesario el establecimiento de modalidades de atención médica específicas e intervenciones selectivas adaptadas a las necesidades de los pueblos indígenas.

La primera publicación de las Naciones Unidas sobre *La situación de los pueblos indígenas del mundo* vio la luz en 2009 y reveló unas estadísticas preocupantes en materia de pobreza, salud, educación, empleo, derechos humanos, medio ambiente y otras cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas.

Se calcula que hay unos 370 millones de indígenas en cerca de 90 países en todo el mundo. Al practicar tradiciones singulares, mantienen unas características sociales, culturales, económicas y políticas que son distintas de las que predominan en las sociedades dominantes en las que viven.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2007, reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación y su derecho a perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural. El artículo 24 de la Declaración establece que “las personas indígenas tienen igual derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental” y que “los Estados tomarán las medidas que sean necesarias para lograr progresivamente que este derecho se haga plenamente efectivo”.



Acerca del Día Internacional

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo se celebra todos los años el 9 de agosto, en reconocimiento de la primera reunión del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas, que tuvo lugar en Ginebra en 1982. La Asamblea General proclamó por primera vez el Día Internacional en diciembre de 1994.

30 años del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas

Este año se celebra el 30º aniversario del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, creado en 1985 para apoyar la participación de los pueblos indígenas en las Naciones Unidas. En los últimos 30 años, cerca de 2.000 pueblos indígenas han recibido subvenciones del Fondo. Durante la celebración, el 10 de agosto, se proyectará en la Sede de las Naciones Unidas un breve vídeo sobre el Fondo, producido por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

Contactos

Los periodistas que no tengan **acreditación de prensa de las Naciones Unidas** y deseen asistir al acto pueden visitar www.un.org/es/media/accreditation o llamar a los números de teléfono +1 212-963-6934 o 212-963-6937.

Para **solicitar información y entrevistas de prensa**, pueden ponerse en contacto con Martina Donlon llamando al número de teléfono +1 212 963 6816 o enviando un correo electrónico a donlon@un.org, en el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

Para ponerse en contacto con la **secretaría del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas**, pueden llamar por teléfono a Arturo Requesens al +1 917-367-9360 o enviarle un correo electrónico a requesens@un.org, en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

Información adicional

Para consultar el segundo volumen del informe titulado **La situación de los pueblos indígenas del mundo**, visite <http://undesadspd.org/IndigenousPeoples/LibraryDocuments.aspx>.

Para leer la **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**, consulte http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf.

Para obtener más información sobre el **Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas**, visite

<http://www.ohchr.org/EN/Issues/IPeoples/IPeoplesFund/Pages/IPeoplesFundIndex.aspx>.

Para obtener información adicional sobre el **Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo**, consulte www.un.org/es/events/indigenousday o siga **#WeAreIndigenous** en Twitter.

Para ver la **retransmisión web en directo** del acto, visite webtv.un.org el lunes 10 de agosto entre las 15.00 y las 18.00 horas.